Puerto Rico Caquetá, 04 mayo 2026

SEÑOR
YONATAN GALINDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO
AGUA RICA AAA SA ESP
PUERTO RICO, CAQUETÁ

ASUNTO: ENTREGA DEL INFORME CORRESPONDIENTE DEL AL MES DE ABRIL 2026 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°-CPSAG-2026-002 DEL 19 DE ENERO DE 2026.

Es grato dirigirme a su despacho, con finalidad de saludarle y al mismo tiempo para radicar informe y cuenta de cobro de abril 2026 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°-CPSAG-2026-002 del 19 de enero de 2026 para dar cumplimiento al objeto del contrato, **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ."**

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

AGUA RICA AAA S.A E.S.P.
NIT. 900063583-7
PUERTO RICO - CAQUETÁ
04 MAY 2026 Xiomy 2:00 Pm
RECIBIDO

JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ
C.C **1006529402** DE DONCELLO CAQUETA

Puerto Rico Caquetá, 04 mayo 2026

CUENTA DE COBRO N°4

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA SA ESP

NIT:900.063.583-7

DEBE A:

JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ
C.C **1006529402** DE DONCELLO CAQUETA

La suma de DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($2.320.000) MLCTE, que corresponde al informe de abril 2026 por concepto de **prestación de servicios de apoyo a la gestión** N°-CPSAG-2026-002, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ.**

Anexo actividades con evidencia correspondiente.

TOTAL.....$2.320.000

Atentamente,

JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHE
C.C **1006529402** DE DONCELLO CAQUETA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ.

N°. CPSAG-2026-002.

Entidad Contratante: EMPRESA DE SERVICIOS PÙBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. ESP

INFORME PARCIAL

Periodo Comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del 2026.

CONTRATANTE:	AGUA RICA AAA S.A. E.S.P.
CONTRATISTA:	**JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ**
C.C. O NIT:	1006529402 DE DONCELLO CAQUETA
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de Servicios y apoyo a la gestión
NO. DE CONTRATO:	**CPSAG-2026-002**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (03) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS, contados a partir de la suscripción el acta de inicio.
ACTA DE INICIO	19 DE ENERO DEL 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	4 DE MAYO DEL 2026.
CDP:	N° 7 DE 02 DE ENERO 2026.
RP:	N° 2 DE 05 DE ENERO 2026.
VALOR CONTRATO:	**NUEVE MILLONES DOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($9.280.000) M/CTE**
FORMA DE PAGO:	La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios – AGUA RICA AAA SA ESP, efectuara el pago de la de la siguiente forma: Se harán CUATRO (04) pagos parciales, cada uno por un valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($2.320.000) M/CTE,** presentando el respectivo informe.
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	YONATAN GALINDO CARDENAS
CARGO DEL SUPERVISOR:	Jefe Operativo
VALOR A PAGAR DEL PRESENTE INFORME	**DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL ($2.320.000) M/CTE**
SALDO POSTERIOR A ESTE PAGO	**($0,0)**
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	04 mayo de 2026

En cumplimiento de la Cláusula 1 – **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ.** me permito presentar el informe parcial de actividades realizadas durante el mes de abril del 2026 así:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA ANEXA
1	Realizar actividades en la parte operativa, trabajos relacionados con los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, en los términos estipulados, acoger las instrucciones que de manera particular que le imparta la empresa y/o el supervisor del contrato.	Se realizó las actividades en la parte operativa relacionadas con acueducto, alcantarillado y aseo.	
2	Informar oportunamente al supervisor sobre conexiones fraudulentas que haya detectado en la revisión de las redes (la revisión previa) para que tomen las medidas necesarias según las políticas de la empresa.	Durante las revisiones, se verifico conexiones fraudulentas. En caso de detectar alguna anomalía, se le informa de inmediato al supervisor indicado la dirección y la situación encontrada.	
3	Conservar, mantener y restituir en buen estado, salvo deterioro natural y razonable, los instrumentos, las materias primas sobrantes y los útiles que se le haya facilitado para la prestación de sus servicios.	Cumplí en la conservación, mantenimiento del buen estado de los instrumentos y herramientas y materiales y demás elementos de la empresa.	Cumplí con conservación de los materiales de la empresa.
4	Guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros de trabajo, a quienes tratará con el debido respeto, de conformidad con las normas de obediencia y las buenas costumbres.	Trato a mis jefes y compañeros de trabajo con respeto, manteniendo mi moral en las relaciones con ellos, actuando siempre con responsabilidad y buenas costumbres. Así mismo dando cumplimiento con las normas de convivencia establecida por la empresa.	
5	Observar las normas y prescripciones sobre salud ocupacional y seguridad industrial de EL CONTRATANTE, que deban observar los contratistas de acuerdo con las obligaciones a su cargo	Me comprometí a cumplir las normas y disposiciones establecidas y salud ocupacional y seguridad industrial. Así mismo se acato las medidas de prevención utilizando elementos de protección durante la ejecución de mis labores.	

6	Efectuar las reparaciones de fugas o daños que se presenten en las redes de distribución, de acuerdo con la información suministrada por el jefe inmediato o lo que se encuentre en la revisión previa.	Se realizaron los respectivos arreglos de fugas identificados por los usuarios o por el jefe inmediato.	
7	Prestar la colaboración posible en caso de siniestro o riesgo inminente, que afecten o amenacen las personas o las cosas de la empresa.	Siempre estoy a disposición para cubrir cualquier eventualidad.	Mantener disponibilidad para cual quiere actividad de la empresa.
8	Efectuar las pruebas técnicas de rigor para -onstatar el buen funcionamiento de los medidores que sean solicitados por los usuarios o por la secretaria de la empresa en desarrollo de las actividades propias de atención de peticiones, Quejas y Recursos.	Se realizan las pruebas permanentes de los dispositivos de medición.	
9	No sustraer las herramientas, ni ninguna clase de elementos, para realizar actividades diferentes a las autorizadas por el empleador o en beneficio personal de EL CONTRATISTA, salvo autorización previa y escrita del representante legal de la compañía.	No sustraigo las herramientas, ni los diferentes elementos con los cuales realizo las diferentes actividades durante mi jornada de labor.	En cumplimiento
10	No acudir a la empresa en estado de embriaguez, alicoramiento o bajo la influencia de narcóticos o drogas enervantes	Durante el desarrollo de mis labores cumplí con las normas, de presentarme al trabajo en condiciones actas.	
11	Recibir y aceptar las, instrucciones y correcciones relacionadas con el objeto del contrato, con su verdadera intención que es en todo caso la de encaminar y perfeccionar los esfuerzos en provecho propio y de la empresa en general.	Recibo las instrucciones y las correcciones con buena actitud en pro de mejorar en las actividades de la empresa	Recesión y aplicación oportuna de instrucciones y ajustes contractuales con compromiso.

12	Efectuar los cortes, reconexiones e instalaciones de las acomedidas a los usuarios, según la información dada por el jefe inmediato, a fin de la prestación del servicio sea coherente con el estado del usuario.	Durante la ejecución de mis funciones realice suspensiones, reconexiones y acometidas conforme a la información suministrada por el jefe.	
13	Mantener en forma permanente una actitud positiva en el desarrollo de su gestión y su comportamiento, velando por mantener una entera actitud de servicio para con los demás, ayudando a encontrar soluciones adecuadas y precisas en la solución de problemas, y sirviendo como un excelente ejemplo para las personas de la comunidad de EL CONTRATANTE.	Se mantuvo de manera permanente el desarrollo de las actividades contractuales, promoviendo un comportamiento respetuoso responsable.	
14	Presentar por escrito en forma oportuna y puntual, los informes de cualquier tipo que le solicite EL CONTRATANTE.	Durante el desarrollo de mis funciones laborales de la empresa, presente de manera oportuna y puntual el informe	
15	Asistir puntualmente y con plena disposición, a las reuniones de carácter extraordinario a las que sea convocado.	Durante periodo de supervisión asistí puntualmente y con plena disposición a todas las reuniones a las que fue convocada.	
16	Cumplir los controles establecidos para la entrada y salida de objetos y materiales en forma estricta, según las políticas fijadas por EL CONTRATANTE.	Durante la ejecución de las funciones se cumplió con los controles establecidos para la entrada y salida de objetos y materiales.	
17	Y las demás actividades que el gerente o superior inmediato disponga.	No presente cuentas ficticias ni tampoco reportes de actividades no afectadas.	
18	Colaborar con la instalación, reparación y mantenimiento de las redes de alcantarillado de aguas lluvias y aguas negras; con la construcción pozos, cámara de desagüe de acueducto y alcantarillado e instalación de tubería en las construcciones de alcantarillado y demás mampostería que se requiera.	Durante las labores se colaboró en las instalaciones, y mantenimientos de redes de alcantarillados de aguas lluvias, así como en las instalaciones de tuberías.	

19	Durante la ejecución del contrato debe pertenecer afiliado y a paz y salvo con el sistema de seguridad social, pensión y riesgos laborales donde su ingreso base de cotización debe corresponder máximo al 40% del valor mensual del contrato según (ley 1122 de 2007, art 17 de la ley 100/93) y demás normas vigentes sobre la materia	Durante la ejecución del contrato me asegure de mantener afiliado y estar a paz y salvo con la seguridad social y riesgo laboral.	
20	Suscribir y presentar conjuntamente con el supervisor el acta de inicio, acta final y liquidación las cuales serán elaboradas por el supervisor.	19 DE ENERO DEL 2026.	ejecutado
21	Entregar su respectivo informe, al supervisor del contrato	elabore y entregue oportunamente mi informe correspondiente al supervisor de contrato, asegurándome que la información fuera clara completa.	cumplido correctamente
22	En general el contratista debe cumplir, con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del presente contrato	Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió con todas las obligaciones, asegurando que las actividades y responsabilidades asignadas se ejecutaran de acuerdo con los términos.	cumplido
23	Serán de propiedad de la Entidad Contratante los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de estos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Contratante. El incumplimiento de esta obligación podrá acarrear la terminación unilateral del contrato, por parte del ordenador del gasto.	Durante la ejecución del trabajo, entregue los estudios, investigaciones y me asegure de no utilizar dicha información para fines distintos a las obligaciones del contrato sin previa autorización.	Implementando correctamente

24	Verificación de dirección de usuarios para cargue de la información al sistema	Durante la supervisión, se realizó la verificación de las direcciones de los usuarios con el fin de garantizar una buena información recopilada en el sistema.	
25	Verificación de micromedidor en sitio y el respectivo serial.	Se verifico cada micromedidor comprobando su correcto funcionamiento y número de serial.	
26	Cumplir con las anteriores obligaciones y las designadas por el supervisor del contrato cuando así se determine	Durante la ejecución del tratado cumplí con todas las obligaciones, previamente establecidas, y con las tareas asignadas por el supervisor.	ejecutado

JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ.
N°. CPSAG-2026-002

JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ - ANEXOS	
	
Descripción de la actividad - Foto 01:	**Descripción de la actividad - Foto 02:**
SE REALIZA APOYO, Y ENVELLECIMIENTO CAJILLA DE AGUAS NEGRAS BARRIO LAS DAMAS.	SE REALIZA APOYO, Y ENVELLECIMIENTO CAJILLA.
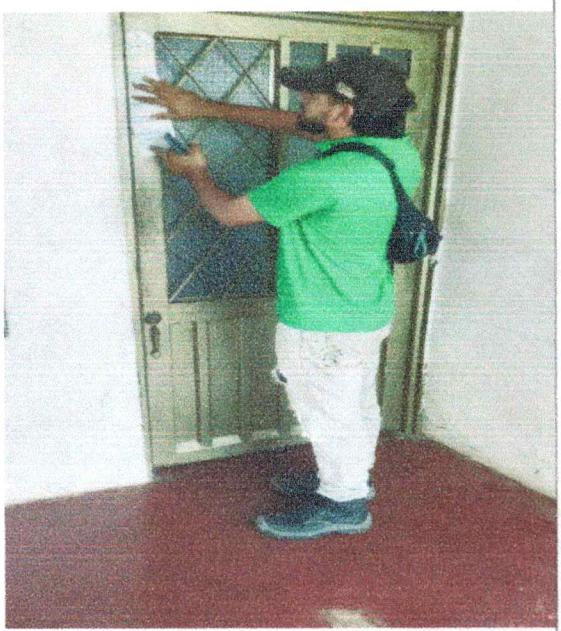	
Descripción de la actividad - Foto 03:	**Descripción de la actividad - Foto 04:**
SE REALIZA APOYO EN LA FACTURACION.	SE REALIZA APOYO EN LA FACTURACION.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1006529402	0	JANER DUVAN RORIGUEZ SANCHEZ	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4322	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
18-592	CLL 1B 10 - 02		3013223988		JANERDUVANRODRIGUEZSANCHEZ@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	8640748607	I	2026-05-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8639980444	2026-05-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN						SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1006529402	RODRIGUEZ SANCHEZ JANER DUVAN	1.750.905																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	42.700	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	541.800	N	3360001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1006529402	0	JANER DUVAN RORIGUEZ SANCHEZ	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4322	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
18-592	CLL 1B 10 - 02		3013223988		JANERDUVANRODRIGUEZSANCHEZ@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	8640748607	I	2026-05-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8639980444	2026-05-05	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	42.700	0	0	0	42.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	42.700	0	0	0	42.700
Gran Total					541.800	0	0	0	541.800

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JANER DUVAN RORIGUEZ SANCHEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1006529402
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-05
FECHA DE PAGO:	2026-05-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	8640748607
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8639980444
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	$ 42.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 541.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/06/2026

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1006529402 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-04	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280,200	0	280,200
Período salud:	2026-04	ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	0	218,900	0	218,900
Planilla Nro.:	8640748607 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	42,700	0	42,700
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-05-04	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 541,800

PAGADO

Puerto Rico Caquetá, 04 mayo 2026

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
AGUA RICA AAA SA ESP
Dependencia Financiera
Puerto Rico, Caquetá

Por medio de la presente, les solicito no me sea aplicada la retención en la fuente a título de Impuesto de Renta de acuerdo con lo indicado en el artículo 383 del estatuto tributario en su parágrafo 2, ya que no supero los topes de ingresos para retención, en lo concerniente a los pagos que se realicen en el presente mes; de esta manera, certifico que:

1. Tengo la calidad de trabajadora independiente.
2. No soy responsable del impuesto.
3. No tengo trabajadores asociados a la actividad.

Si mis ingresos mensuales varían de forma ocasional, allegaré una certificación en los mismos términos de la presente.

Atentamente,

JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ
C.C **1006529402** DE DONCELLO CAQUETA

Puerto Rico Caquetá, 04 mayo 2026

Señores
AGUA RICA AAA SA ESP
Puerto Rico

REF. CERTIFICACION PARA EFECTOS DE PAGO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAGRAFO 1 DEL ART 1.2.4.1.16. DEL DECRETO No. 1625 DE 2016 (DUR).

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

YO **JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **1006529402 de** Doncello-Caquetá, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en parágrafo 1 del Art 1.2.4.16 del Decreto No 1625 de 2016 DUR, Art. 4 parágrafo 1 del Decreto 2271 de 2009, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de disminución de la base para trabajadores independientes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"el pago de la seguridad social realizado corresponde al contrato y periodo que origina el pago.**

Cordialmente,

JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ
C.C **1006529402** DE DONCELLO CAQUETA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14957627731

(415)7707212489984(8020) 000001495762773 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 6 5 2 9 4 0 2	2	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 5 2 9 4 0 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	El Doncello 2 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	SANCHEZ	JANER	DUVAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	El Doncello 2 4 7

41. Dirección principal: CL 4 # 1 - 51 B/ Simon Bolivar

42. Correo electrónico: janerduvanrodriguezsanchez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 8 1 0 1 0	3 0 1 3 2 2 3 9 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 2 3 0 2 1 8	8 2 9 9	2 0 2 3 0 3 1 6				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ SANCHEZ JANER DUVAN

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 02-02-2026 09:29:34AM

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: RODRIGUEZ SANCHEZ JANER DUVAN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1006529402, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-756-00-09717-0, con una antigüedad de DOS (2) año(s).

Se expide en EL PAUJIL, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, con destino a: AL INTERESADO

Banco Agrario de Colombia S.A.
Of. El Paujil Caquetá

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:22:57 PM horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006529402**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ SANCHEZ JANER DUVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/05/2026 05:23:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006529402** y Nombre: **JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139470726** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:20:24 horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006529402,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ SANCHEZ JANER DUVAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AGUA RICA**, con NIT **900063583-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de seleccion al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de mayo de 2026, a las 17:18:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006529402
Código de Verificación	1006529402260504171821

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295292508

PIB
17:17:26

Bogotá DC, 04 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006529402:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Olga Lucía Tibocha Cortés
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

AGUA RICA AAA S.A. E.S.P.

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

74e2a2a1c4118e984595fee78cdc23bd378f91146a6831792fb989e9f67c393d31f29511ea4cd945f4cda9c4b41b8af1

Número de documento:	FS879	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	11/05/2026	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	11/05/2026	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	AGUA RICA AAA S.A E.S.P.		
NIT del adquiriente:	900063583	**Régimen fiscal:**	R-99-PN No aplica – Otros
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1006529402	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Caquetá
Régimen fiscal:	R-99-PN No aplica – Otros	**Municipio/Ciudad:**	Puerto Rico
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CALLE 5 4-44 B LAS AMERICAS

Detalles de productos

								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Item**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	297	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ORIENTADOS A BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO OPERATIVO A LA EMPRESA DE AGUA RICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ	94	1,00	2.320.000,00	0,00	0,00			2.320.000,00	Por operación	11/05/2026

Datos totales

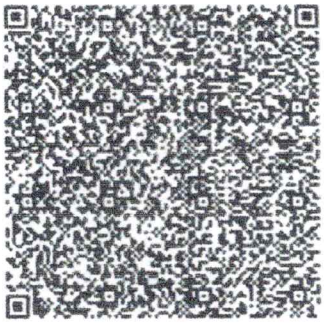

Documento validado por la DIAN
2026-05-11 17:35:55
Documento generado el:
2026-05-11 17:35:54
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	2.320.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.320.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**2.320.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764102353180 Rango desde: '773' Rango hasta: '10000' vigencia: '01/12/2026'

Puerto Rico Caquetá, 11 de mayo del 2026

CERTIFICACIÓN

En calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ. JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía **No 1.006.529.402 expedida** en Doncello – Caquetá; adelantó a cabalidad con todas las actividades y obligaciones del contrato, **N°. CPSAG-2026-002** correspondiente al Informe parcial periodo del 01 al 30 de abril del 2026.

Yonatan Galindo C

YONATAN GALINDO CARDENAS
Jefe Operativo
Agua Rica AAA S.A ESP

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	PAGO PARCIAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026)	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRATO INICIAL	FISICA	PRESUPUESTAL
	100%	100%

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	YONATAN GALINDO CARDENAS
ÁREA	OPERATIVA
CARGO	JEFE OPERATIVO
MUNICIPIO	PUERTO RICO

- Cuadro diligenciado por EL supervisor.

2.296.800

Datos del contrato supervisado.

NUMERO DE CONTRATO	N° CPSAG-2026-002
FECHA DE CONTRATO	05 DE ENERO DEL 2026
CONTRATISTA	JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.006.529.402 DE DONCELLO CAQUETÁ
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($9.280.000) M/CTE
PLAZO	CUATRO (4) meses
FECHA: OTRO SI MODIFICATORIO N°001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	19 DE ENERO DEL 2026
FECHA ACTA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	04 DE MAYO DEL 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO N° CPSAG-2026-002 SEGÚN OTRO SI MODIFICATORIO N°002	TRES MESES (3) DIECISEIS (16) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	Inicio: N/A | Fin: N/A
CDP No. 7 de 05 de enero del 2026	RP No. 2 del 05 de enero del 2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ.	

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA **JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.006.529.402** del Doncello, Caquetá, CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRATUAL	Columna Reservada para el Contratista	Columnas Reservadas para el Supervisor	
		AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
1	Realizar actividades en la parte operativa, trabajos relacionados con los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, en los términos estipulados, acoger las instrucciones que de manera particular que le imparta la empresa y/o el supervisor del contrato.	Se realizó las actividades en la parte operativa relacionadas con acueducto, alcantarillado y aseo.	B	El contratista soporta evidencia fotográfica, relacionada a la obligación.
2	Informar oportunamente al supervisor sobre conexiones fraudulentas que haya detectado en la revisión de las redes (la revisión previa) para que tomen las medidas necesarias según las políticas de la empresa.	Durante las revisiones, se verifico conexiones fraudulentas. En caso de detectar alguna anomalía, se le informa de inmediato al supervisor indicado la dirección y la situación encontrada.	B	El contratista soporta evidencia fotográfica.
3	Conservar, mantener y restituir en buen estado, salvo deterioro natural y razonable, los instrumentos, las materias primas sobrantes y los útiles que se le haya facilitado para la prestación de sus servicios.	Cumplí en la conservación, mantenimiento del buen estado de los instrumentos y herramientas y materiales y demás elementos de la empresa.	B	No se presenta mal uso de las herramientas asignadas.
4	Guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros de trabajo, a quienes tratará con el debido respeto, de	Trato a mis jefes y compañeros de trabajo con respeto, manteniendo mi moral en las relaciones	B	El contratista es respetuoso y mantiene el orden dentro sus labores.

	conformidad con las normas de obediencia y las buenas costumbres.	con ellos, actuando siempre con responsabilidad y buenas costumbres. Así mismo dando cumplimiento con las normas de convivencia establecida por la empresa.		
5	Observar las normas y prescripciones sobre salud ocupacional y seguridad industrial de EL CONTRATANTE, que deban observar los contratistas de acuerdo con las obligaciones a su cargo	Me comprometí a cumplir las normas y disposiciones establecidas y salud ocupacional y seguridad industrial. Así mismo se acató las medidas de prevención utilizando elementos de protección durante la ejecución de mis labores.	B	El contratista acata las instrucciones en cuanto a su protección y so de los EPP
6	Efectuar las reparaciones de fugas o daños que se presenten en las redes de distribución, de acuerdo con la información suministrada por el jefe inmediato o lo que se encuentre en la revisión previa.	Se realizaron los respectivos arreglos de fugas identificados por los usuarios o por el jefe inmediato.	B	El contratista soporta evidencia fotográfica.
7	Prestar la colaboración posible en caso de siniestro o riesgo inminente, que afecten o amenacen las personas o las cosas de la empresa.	Está en entera disposición en caso de que se requiera el apoyo.	B	No se ha presentado ninguna situación de este tipo.
8	Efectuar las pruebas técnicas de rigor para constatar el buen funcionamiento de los medidores que sean solicitados por los usuarios o por la secretaria de la empresa en desarrollo de las actividades propias de atención de peticiones, Quejas y Recursos.	Se realizan las pruebas permanentes de los dispositivos de medición.	B	El contratista soporta evidencia fotográfica.
9	No sustraer las herramientas, ni ninguna clase de elementos, para realizar actividades diferentes a las autorizadas por el empleador o en	No sustraigo las herramientas, ni los diferentes elementos con		Cumple a cabalidad con esta obligación

	beneficio personal de EL CONTRATISTA, salvo autorización previa y escrita del representante legal de la compañía.	los cuales realizo las diferentes actividades durante mi jornada de labor.	B	
10	No acudir a la empresa en estado de embriaguez, alicoramiento o bajo la influencia de narcóticos o drogas enervantes.	Durante el desarrollo de mis labores cumplí con las normas, de presentarme al trabajo en condiciones actas.	B	Cumple a cabalidad con esta obligación no se presenta bajo efectos del alcohol.
11	Recibir y aceptar las, instrucciones y correcciones relacionadas con el objeto del contrato, con su verdadera intención que es en todo caso la de encaminar y perfeccionar los esfuerzos en provecho propio y de la empresa en general.	Recibo las instrucciones y las correcciones con buena actitud en pro de mejorar en las actividades de la empresa	B	Acata de manera responsable las instrucciones
12	Efectuar los cortes, reconexiones e instalaciones de las acomedidas a los usuarios, según la información dada por el jefe inmediato, a fin de la prestación del servicio sea coherente con el estado del usuario.	Durante la ejecución de mis funciones realice suspensiones, reconexiones y acometidas conforme a la información suministrada por el jefe.	B	Anexa evidencia fotográfica, cumpliendo con esta obligación.
13	Mantener en forma permanente una actitud positiva en el desarrollo de su gestión y su comportamiento, velando por mantener una entera actitud de servicio para con los demás, ayudando a encontrar soluciones adecuadas y precisas en la solución de problemas, y sirviendo como un excelente ejemplo para las personas de la comunidad de EL CONTRATANTE	Se mantuvo de manera permanente el desarrollo de las actividades contractuales, promoviendo un comportamiento respetuoso responsable.	B	Mantiene una buena disposición para efectuar las tareas encomendadas.
14	Presentar por escrito en forma oportuna y puntual, los informes de cualquier tipo que le solicite EL CONTRATANTE	Durante el desarrollo de mis funciones laborales de la empresa, presente de manera oportuna y puntual el informe	B	Presenta de forma oportuna los informes.
15	Asistir puntualmente y con plena	Asistir puntualmente y con		Ha dado cumplimiento

	disposición, a las reuniones de carácter extraordinario a las que sea convocado.	plena disposición, a las reuniones de carácter extraordinario a las que sea convocado.	B	a esta obligación asistiendo a las reuniones.
16	Cumplir los controles establecidos para la entrada y salida de objetos y materiales en forma estricta, según las políticas fijadas por EL CONTRATANTE.	Durante la ejecución de las funciones se cumplió con los controles establecidos para la entrada y salida de objetos y materiales.	B	El contratista ha cumplido durante el mes de marzo con esta obligación.
17	Y las demás actividades que el gerente o superior inmediato disponga.	No presente cuentas ficticias ni tampoco reportes de actividades no afectadas.	B	Su actitud frente a las actividades asignadas las asume de manera positiva.
18	con la instalación, reparación y mantenimiento de las redes de alcantarillado de aguas lluvias y aguas negras; con la construcción pozos, cámara de desagüe de acueducto y alcantarillado e instalación Colaborar de tubería en las construcciones de alcantarillado y demás mampostería que se requiera.	Durante las labores se colaboró en las instalaciones, y mantenimientos de redes de alcantarillados de aguas lluvias, así como en las instalaciones de tuberías.	B	Ha dado cumplimiento a esta obligación y soporta foto.
19	Durante la ejecución del contrato debe pertenecer afiliado y a paz y salvo con el sistema de seguridad social, pensión y riesgos laborales donde su ingreso base de cotización debe corresponder máximo al 40% del valor mensual del contrato según (ley 1122 de 2007, art 17 de la ley 100/93) y demás normas vigentes sobre la materia	Durante la ejecución del contrato me asegure de mantener afiliado y estar a paz y salvo con la seguridad social y riesgo laboral.	B	Cumple a cabalidad con esta obligación, ya que se encuentra afiliado.
20	Suscribir y presentar conjuntamente con el supervisor el acta de inicio, acta final y liquidación las cuales serán elaboradas por el supervisor.	el contratista cuenta con su respectiva acta de inicio respecto al contrato, 19 de enero del 2026.	B	El contratista cuenta con su respectiva acta de inicio.

21	Entregar su respectivo informe, al supervisor del contrato.	Elaboré y entregue oportunamente mi informe correspondiente al supervisor de contrato, asegurándome que la información fuera clara completa.	B	Entrega informe con sus debidos soportes.
22	En general el contratista debe cumplir, con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del presente contrato.	El contratista cumplió con esta obligación	B	Cumple de manera satisfactoria con esta obligación.
23	Serán de propiedad de la Entidad Contratante los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de estos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Contratante. El incumplimiento de esta obligación podrá acarrear la terminación unilateral del contrato, por parte del ordenador del gasto.	Durante la ejecución del trabajo, entregue los estudios, investigaciones y me asegure de no utilizar dicha información para fines distintos a las obligaciones del contrato sin previa autorización.	B	El contratista no ha hecho uso indebido de los resultados e información a su disposición.
24	Verificación de dirección de usuarios para cargue de la información al sistema.	Durante la supervisión, se realizó la verificación de las direcciones de los usuarios con el fin de garantizar una buena información recopilada en el sistema.	B	Cumple con sus obligaciones de acuerdo al contrato y soporta evidencias.
25	Verificación de micro medidor en sitio y el respectivo serial.	Se verifico cada micro medidor comprobando su correcto funcionamiento y número de serial.	B	Cumple con sus obligaciones de acuerdo al contrato, soporta evidencia.

26	Cumplir con las anteriores obligaciones y las designadas por el supervisor del contrato cuando así se determine.	Durante la ejecución del tratado cumplí con todas las obligaciones, previamente establecidas, y con las tareas asignadas por el supervisor.	B	Cumple de manera responsable con esta obligación.

*Cuadro diligenciado por el contratista y por supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, **B=Bueno**

3. PRODUCTOS

Producto a entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
INFORME PARCIAL	100%	B	NO HAY OBSERVACIONES

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

Concepto	Valor total del contrato	Valor pagos parciales realizados	Valor pago presente acta	Valor por ejecutar
CPSAG-2026-002	**$9.280.000**	$0,00	$0,00	**$9.280.000**
Pago del mes de enero 2026	**$9.280.000**	$2.320.000	$0,00	$6.960.000
Pago del mes de febrero 2026	**$9.280.000**	$2.320.000	$0,00	$4.640.000
Pago del mes de marzo 2026	**$9.280.000**	$2.320.000	$0.00	$2.320.000
Pago del mes de abril 2026	**$9.280.000**	$0,00	$2.320.000	$0,00

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

- Toda vez que el señor contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones del contrato para el periodo comprendido mes de ABRIL del 2026, no da lugar a recomendaciones o sugerencias.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES.

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el contratista

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

7.1. Valor pagos realizados en el periodo a la seguridad social por la contratista

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR	NUMERO DE PLANILLA
SALUD	2026 - ABRIL	2026 – 05 - 04	$218.900	8640748607
PENSIÓN	2026 - ABRIL	2026 – 05 - 04	$280.200	8640748607
ARL	2026 - ABRIL	2026 – 05 - 04	$42.700	8640748607

*Cuadro diligenciado por el supervisor

CERTIFICO Que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARL de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales,

8. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: 1. Documentos físicos – (informe, registro fotográfico, planilla pagada de la seguridad social, certificación del pago al sistema general de seguridad social), folios (21)

*Cuadro diligenciado por el supervisor.

11. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

SI

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Avance del 100%

*Cuadro diligenciado por el supervisor

13. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

N/A

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 11/05/ 2026

SUPERVISOR
Yonatan Galindo C
YONATAN GALINDO CARDENAS JEFE OPERATIVO C.C. 1.115.946.643

AGUA RICA A.A.A S.A. E.S.P

900063583-7

GIRO PRESUPUESTAL No: 228

Vigencia Fiscal 2026

Fecha Documento : 11/05/2026

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

Concepto : CPSAG 2026 002 CUARTO PAGO ABRIL -PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ

Ordenador : 40.610.321 SANDRA MILENA FACUNDO CARVAJAL

Tercero : **1.006.529.402-2 JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ**

Doc.Soporte : 6 - COMPROBANTE DE EGRESO **Nro.** **Fecha Doc.Soporte:** 11/05/2026

Nro. OP : 228

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
1-ACUEDUCTO	180-Prestacion de Servicios	2.4.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		1.160.000,00
2-ALCANTARILLADO	180-Prestacion de Servicios	2.4.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		487.200,00
3-ASEO	180-Prestacion de Servicios	2.4.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		672.800,00
							2.320.000,00

JENNY CRISTINA BOLAÑOS DORADO

Jefe de Presupuesto

Elaboró:

AGUA RICA A.A.A S.A. E.S.P

900063583-7

OBLIGACION PRESUPUESTAL No: 228
Vigencia Fiscal 2026

Fecha Documento : 11/05/2026
Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL
Concepto : CPSAG 2026 002 CUARTO PAGO ABRIL -PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS AGUA RICA AAA S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ
Ordenador : 40.810.321 SANDRA MILENA FACUNDO CARVAJAL
Tercero : **1.006.529.402-2 JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ**
Doc.Soporte : 4 - CONTRATO **Nro.** **Fecha Doc.Soporte:** 11/05/2026
Nro. RP : 2

SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	VALOR
1-ACUEDUCTO	180-Prestacion de Servicios	2.4.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		1.160.000,00
2-ALCANTARILLADO	180-Prestacion de Servicios	2.4.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		487.200,00
3-ASEO	180-Prestacion de Servicios	2.4.5.02.09 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-	-		672.800,00
							2.320.000,00

JENNY CRISTINA BOLAÑOS DORADO
Jefe de Presupuesto

Elaboró: JENNY CRISTINA BOLAÑOS

AGUA RICA AAA SA ESP
NIT : 900,063,583 - 7
Calle 5 No. 4 - 44 Brr Las Americas
- 3106259496
PUERTO RICO - COLOMBIA

CAUSACION

L - 006 - 139

Señores	JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ		**Fecha Comprobante**
NIT	1,006,529,402 - 2	**Teléfono**	
Dirección	1	**Ciudad**	PUERTO RICO - COLOMBIA 2026-05-11

Código	Descripción	NIT	C.C	Detalle	Valor
7502020600	PRESTACION DE SERVICIO CPSAG 2026 002 PAGO 4 ABRIL	1,006,529,402	1		1.160.000,00
7503020600	PRESTACION DE SERVICIO CPSAG 2026 002 PAGO 4 ABRIL	1,006,529,402	2		487.200,00
7504020600	PRESTACION DE SERVICIO CPSAG 2026 002 PAGO 4 ABRIL	1,006,529,402	3		672.800,00
2436280600	Tarifa 10x1000	1,006,529,402	1	Base: 2,320,000.00	-23.200,00
2490550100	Servicios CPSAG 2026 002 PAGO 4 ABRIL	1,006,529,402	1		-1.160.000,00
2490550100	Servicios CPSAG 2026 002 PAGO 4 ABRIL	1,006,529,402	2		-487.200,00
2490550100	Servicios JANER RODRIGUEZ CPSAG 2026 002 PAGO 4	1,006,529,402	3		-649.600,00

OBSERVACIONES

CPSAG 2026 002 CUARTO PAGO MES DE ABRIL DE 2026
APOYO OPERATIVO

Elaborado e Impreso por Siigo

Elaborado por

Aprobado por

Banco de Bogotá

SANDRA MILENA FACUNDO CARVAJAL

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/05/11 16:18

Transacciones
>Autorizaciones

AUTORIZACIÓN DE TRANSACCIONES

Resultado

Transacciones Monetarias

NÓMINAS, PROVEEDORES Y LIBRANZAS

Detalle

Tipo Producto	Cuenta Ahorros	**Valor a Pagar**	$2,296,800.00
Nombre Producto Origen	CAH9678	**Entidad Financiera**	Banco Agrario de Colombia
No. Producto	*****9678	**Tipo Producto**	Cuenta Ahorros
Fecha de Pago	2026/05/11	**Producto Destino**	475600097170
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía	**Tipo de Pago**	PROVEEDORES
No. Identificación	1006529402	**Referencia / No. Factura**	CPSAG 2026 002
Beneficiario	JANER DUVAN RODRIGUEZ SANCHEZ	**Información Adicional**	PAGO MES DE ABRIL 2026

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de transacciones realizadas.

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

AGUA RICA AAA SA ESP

Puerto Rico - Caquetá

N.I.T. 900.063.583-7

AGUA RICA
AAA. S.A. E.S.P.

TRASFERENCIA ELECTRONICA No. 266

FECHA:	11/05/2026	**BANCO:**	CTA AHORRO 625079678 BOGOTA
BENEFICIARIO:	JANER DUVAN RODRIGUEZ CPSAG 2026 002 PAGO 4 ABRIL	**CHEQUE:**	0
IDENTIFICACION:	1.006.529.402	**CENT COST:**	*1*
DIRECCION	1		
TELEFONO		**VALOR DEL GIRO:**	$ 2.296.800,00

LA SUMA DE: DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS

	POR CONCEPTO DE:			VALOR
2490550100	Servicios CPSAG 2026 002 PAGO	01006529402	2	1.160.000,00
2490550100	Servicios CPSAG 2026 002 PAGO	01006529402	2	487.200,00
2490550100	Servicios CPSAG 2026 002 PAGO	01006529402	2	649.600,00
	CPSAG 2026 002 CUARTO PAGO MES DE ABRIL		-	----------
	APOYO OPERATIVO		Girado:	2.296.800,00

SANDRA MILENA FACUNDO
Gerente

JENNY CRISTINA BOLAÑOS
Tesorera

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO NIT o C.C.
Recibi (Cheque y Comprobante de Pago)